HELMER CARDOZO CARDOZO

ABOGADO
Cra. 5 No.12-16 Oficina 509. Edificio Suramericana.
Teléfono 889 12 60 Celular 310 3709195
elmer.cardozo@hotmail.com

Señor
JUEZ TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL DE CALI.
E. S. D.

REF: PROCESO EJECUTIVO
DTE: EDGAR BEJARANO
DDO: ELCIAS SANCHEZ OROZCO
RAD: 2021-272

HELMER CARDOZO CARDOZO, de condiciones civiles, en mi calidad de Apoderado Judicial de la parte demandante mediante el presente escrito me permito presentar la liquidación de los intereses moratorios en la siguiente forma:

CAPITAL.....$1’000.000
Intereses moratorios 2,5 %, mensual $25.000, desde el 16 de febrero de 2.018 hasta 16 de Agosto de 2.021, son 42 meses……..……...$1’050.000
Total capital más intereses……..……..……....$2’050.000

Del Señor Juez, atentamente,

HELMER CARDOZO CARDOZO
C.C. No. 16’607.922 de Cali.
T.P. No.35.267 del C.S.J.